ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"PERFILAUSTRAL S.A."

En la Ciudad de Cuenca a los 5 días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las 18:00 en la oficina de la compañía **"PERFILAUSTRAL S.A."**, ubicada en la calle Av. De las Américas y Av. España, se reúnen los 02 socios quienes representan la totalidad del capital social de la compañía. Bajo la presidencia de la Sra. Verónica Alexandra Castro Villacrez, y actúa en calidad de secretario ad-hoc el Sr. Julio Cesar Chacho Rodríguez quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de socios que son:

NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	%
1	0301703971	CÉDULA	CASTRO VILLACREZ VERONICA ALEXANDRA	ECUADOR	NACIONAL	400.00	50%
2	0101329092	CÉDULA	CHACHO RODRIGUEZ JULIO CESAR	ECUADOR	NACIONAL	400.00	50%
TOTAL (USD $):						800.00	100.00%

La totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **"PERFILAUSTRAL S.A."** es de USD $800.00 Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.**
2. **Conocimiento y resoluciones sobre el Balance de General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2017.**

Conocimientos y resolución sobre el informe del Gerente General

El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2017.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General y da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2017. A consideración de la Junta se aprueba por unanimidad lo resuelto en este punto.

Siendo las 19:15, se reinstala la sesión y una vez redactada el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 19:45 se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Firmando el presidente y el secretario ad-hoc que certifica.

CASTRO VILLACRES VERONICA ALEXANDRA
PRESIDENTE
CI 0301703971

CHACHO RODRIGUEZ JULIO CESAR
SECRETARIO AD-HOC
CI 0101329092